

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO 2015
02 DOS DE OCTUBRE DEL AÑO 2015**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE
JALISCO.**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:53 doce horas con cincuenta y tres minutos** del día viernes 02 dos de octubre del año 2015 dos mil quince, se celebró la Sesión Extraordinaria del Consejo, convocada y presidida por Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de **Presidenta** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Consejo con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidenta **CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**, **FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO** Y **OLGA NAVARRO BENAVIDES**.

El Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la **Presidenta** y los 2 dos Consejeros Ciudadanos; en razón de lo anterior, la **Presidenta** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

A continuación, se somete a consideración el orden del día a los Señores Consejeros, mismo que consta en la convocatoria entregada previamente y que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Cuenta al Consejo y en su caso aprobación para llevar a cabo la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria el día 09 nueve de octubre del año 2015, dentro de la misma sede de este Instituto.
III.	Cuenta al Consejo y en su caso aprobación de la modificación a los

	acuerdos sobre las observaciones y recomendaciones respecto de la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental de los Ayuntamientos de Concepción de Buenos Aires y Tototlán, Jalisco.
IV.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS CONSEJEROS EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Consejera Presidenta y los Consejeros Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II.- En este punto del orden del día, la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco pone a consideración del Consejo se realice la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de este Consejo, el próximo viernes 09 nueve de octubre del año en curso.

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que al no existir observación al respecto, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad, llevar a cabo la Trigésima Quinta sesión Ordinaria el día 09 de octubre del año en curso.

III.- En este punto del orden del día, la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco pone a consideración del Consejo para en su caso la aprobación de la modificación a los acuerdos sobre las observaciones y recomendaciones respecto de la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental de los Ayuntamientos de Concepción de Buenos Aires y

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASEC.198.10.15

Tototlán, Jalisco, estos acuerdos fueron previamente circulados para su conocimiento y observaciones en su caso.

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que al no existir observación al respecto, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

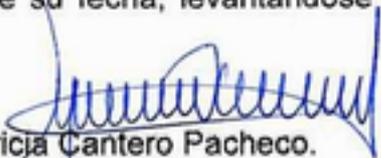
El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad las modificaciones a los acuerdos señalados y se instruye al Secretario Ejecutivo realice las gestiones pertinentes para su cumplimiento.

IV.- No habiendo otro punto por desahogar, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco dio por concluida la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 12:57 doce horas con cincuenta y siete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Presidenta del Consejo.

Francisco Javier González Vallejo.
Consejero Ciudadano



Consejera Olga Navarro Benavides.
Consejero Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e
Información Pública de Jalisco.